

cedef

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA LA DEFENSA NACIONAL
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



CONFLICTOS DEL SIGLO XXI

Como fenómeno inherente a la naturaleza humana, el conflicto signa la historia de la humanidad, definiendo las características de cada época. Pero el nuevo siglo le imprime una nueva lógica, mutando de la guerra convencional a la intervención militar limitada y modificando su naturaleza estrictamente militar.



Año 3 - Nº 21
Octubre de 2016

Universidad de Belgrano

Presidente:
Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:
Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:
Doctor Eustaquio Castro

Centro de Estudios para la Defensa Nacional (CEDEF)

Director:
Doctor Horacio Jaunarena

Colaboraciones:
Fundación SenD

Contacto:
Zabala 1837 – C1426DQG
4788-5400
cedef@ub.edu.ar

TODA DIVERGENCIA IMPLICA UN CONFLICTO

Cualquier situación en la que existan intereses contrapuestos en la búsqueda de los propios objetivos genera conflicto. Difícilmente éste deje de existir cuando medien objetivos encontrados.



Entendido como un proceso fundado en la razón social del hombre como fenómeno genérico, allí encuentra su causa y naturaleza. Factores culturales, estructurales y de comportamiento condicionan su gestación y desarrollo, que siempre involucra la oposición, la confrontación o el antagonismo entre las partes involucradas.

A lo largo de la historia fue considerado una patología o disfuncionalidad social. Sin embargo, a partir del desarrollo de la teoría del conflicto (mediados del siglo XX), pasó a ser revaluado como un mecanismo de innovación y cambio social, generando una visión realista del mismo.

Su desarrollo demuestra una evolución, desembocando hacia fines del siglo pasado en su aceptación como un proceso de creación humana diferenciada de la violencia; aunque hemos sido impotentes para la solución de graves conflictos sin el uso de la violencia.

Las naciones como construcción social no son ni serán ajenas a este fenómeno.

Dr. Horacio Jaunarena
Director del CEDEF

REPROGRAMACIÓN

Comunicamos que la jornada **“Respuestas a los desafíos de Defensa y Seguridad”**, prevista para el 6 de octubre próximo, fue reprogramada por razones de fuerza mayor para el **25 de octubre a las 18, en el Aula 4-1** de la Universidad de Belgrano (Zabala 1837, ciudad de Buenos Aires).

LOS CONFLICTOS



“Los conflictos se resuelven por consenso o por violencia”

Carl von Clausewitz

De la palabra latina **conflictus**, integrada por el prefijo “**con**” (*convergencia o unión*) y el participio de fligere “**flictus**: (*golpe*, de la palabra fligere derivan afligir e infligir), es sinónimo de choque, colisión, confrontación, disputa, pugna, enfrentamiento, colisión, etc. Es antónimo de concordia, acuerdo, convenio, arreglo.

En sí mismo, el conflicto no es positivo ni negativo. El problema no es el propio fenómeno, sino la forma de abordarlo. Éste involucra la creencia, por cada parte, de que la otra obstaculizará o ha obstaculizado sus intereses. Constituye un proceso que surge de las relaciones entre los individuos o grupos, reflejando sus interacciones anteriores y el contexto en que se dieron. En él juega un papel preponderante la cultura, la ideología y los valores, como elementos que determinan la conducta de las partes, siendo muchas veces necesario apelar a estas variables para una solución eficaz del problema.

La mayoría de los autores que abordan este asunto considera que, para llegar a la solución de un conflicto, es fundamental que las partes tengan conciencia de su existencia. Si una de ellas o ambas la niegan, no se podrá abordar la solución. Por ello, es imperioso que asuman la situación conflictiva.

La existencia del conflicto es inevitable aunque no sea negativo. El error está normalmente en su abordaje, siempre que pueda generar una escalada capaz de converger en la violencia o en la sensación de injusticia.

Sobre su definición, autores como Rubin y Bianchi explican que el conflicto es una situación en la que dos o más partes perciben que en todo o en parte tienen intereses divergentes. Incluso lo definen no como una divergencia de intereses, sino como la percepción de una divergencia de intereses.

La Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales expone la siguiente definición, propuesta por Robert North: “Un conflicto surge cuando dos o más actores buscan poseer el mismo objeto, ocupar el mismo espacio con la misma posición exclusiva, jugar papeles incompatibles, mantener metas incompatibles o emprender medios mutuamente incompatibles de lograr sus propósitos”.

El Comité Internacional de la Cruz Roja define al conflicto armado internacional cuando se recurre a la fuerza armada entre dos o más estados y a los conflictos armados no internacionales como enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos que surgen en el territorio de un estado (Convenios de Ginebra). Sin embargo, su naturaleza está mutando vertiginosamente desde la conocida y cada vez menos frecuente “guerra clásica” a la intervención limitada en situaciones críticas, como el terrorismo, el narcotráfico u otras semejantes.

Desde el punto de vista de los conflictos, la visión de varios analistas respecto de la situación internacional actual muestra los efectos de su vigencia:

- a. En la última década del siglo XX se produjeron en el mundo 101 conflictos armados, de los que sólo seis fueron entre estados y el resto en el interior de ellos.

- b. Durante todo el siglo XX, los muertos por causa de conflictos sumaron 110 millones, mientras que en la última década murieron 5,5 millones de personas en conflictos de variada intensidad.
- c. En el mundo existen aproximadamente 40 millones de refugiados, como consecuencia de conflictos armados y/o represión política.

La dimensión del problema es aún mayor si tenemos en cuenta los datos correspondientes al inicio del presente siglo, reflejados en el "Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de la Paz durante el 2015", producido por la Escuela de Cultura de Pau (España):

- a. En 2015, existían 35 conflictos armados.
- b. Sólo el 3% tuvo carácter internacional, el 22% fue de naturaleza interna y el 72% fue interno internacionalizado.
- c. El 31% fue de alta intensidad, causando más de mil víctimas mortales; mientras el 29% fue de media intensidad y el 40% de baja intensidad.
- d. El 54% tuvo entre sus causas principales la demanda de autodeterminación o autogobierno y aspiraciones identitarias.
- e. La totalidad de los conflictos provocaron más de 60 millones de personas desplazadas de manera forzosa por causa del propio conflicto, la violencia y la persecución.
- f. Algunos de los conflictos más letales fueron en Siria, con más de 55.000 muertos; en Irak, con más de 16.000 muertos; en Nigeria, con más de 7.500 muertos; en Ucrania, con más de 4.000 muertos, y en Pakistán, con más de 3.000 muertos.
- g. En ese año se contabilizaron dos nuevos conflictos armados, en Filipinas y Burundi.

Sin embargo, las perspectivas son aún peores si consideramos la lista de conflictos que podrían agravarse durante el 2016, según los observadores de la revista estadounidense "Foreign Policy". Dicho informe aclara que el número de conflictos armados en el mundo aumentó en los últimos cinco años y no existen razones para suponer que la situación cambie en 2016. Entre los más notorios se mencionan:

Siria e Irak. El más severo por sus efectos sobre toda la región de Oriente Próximo y por la implicación en él de las grandes potencias.

Durante su desarrollo, más de un cuarto de millón de sirios murieron y aproximadamente 11 millones (casi la mitad de la población del país) fueron desplazados dentro o fuera de Siria. El ascenso del Estado Islámico provocó el uso de la fuerza por parte de potencias como los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y Rusia. Su creciente internacionalización puede suponer tanto un aumento de los peligros como abrir posibilidades para una solución diplomática.

A fines del 2015, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad una resolución que solicita el alto el fuego y una solución política para Siria. Sin embargo, el futuro de su presidente es lo que provoca más desacuerdo entre las partes y el conflicto aún queda sin resolver.

En dicho contexto, las fuerzas iraquíes que lograron el control de la ciudad de Ramadi después de una humillante retirada van tras la expulsión del Estado Islámico de Mosul, la ciudad norteña donde sus posiciones son más fuertes.

Turquía. El prolongado conflicto entre Ankara y los miembros del Partido de los Trabajadores de Kurdistan (con más de 30 mil muertos en 25 años) alcanzó su punto más violento este año.

El movimiento kurdo respalda a los nacionalistas kurdos sirios, que lograron avances en la lucha contra el Estado Islámico, por lo que las autoridades turcas temen que la solidaridad transfronteriza kurda fortalezca aún más la demanda de un estado independiente.

Yemen. Se trata de una guerra, con participación de Arabia Saudita y el respaldo de los Estados Unidos, el Reino Unido y los aliados en el Golfo.

Pese a las conversaciones de paz, casi 6 mil personas (la mitad, civiles) fueron asesinadas, más de 2 millones fueron desplazadas de sus hogares y 120 mil huyeron del país. Su infraestructura fue destruida y se profundizaron las divisiones políticas.

El conflicto amenaza la seguridad de la península Arábiga y alimenta el crecimiento del poder de los terroristas de Al Qaeda y del Estado Islámico.

Cuenca del Chad. Nigeria, Níger, Chad y Camerún se enfrentan a una creciente amenaza de Boko Haram. En los últimos seis años, el grupo pasó de ser un pequeño movimiento de protesta nigeriano a convertirse en una fuerza con capacidad de ejecutar ataques devastadores en toda la cuenca del lago Chad.

Sudán del Sur. La guerra civil que enfrenta al ejército regular con grupos rebeldes liderados por el exvicepresidente causó desplazamientos a gran escala. Las personas huyen de la violencia, las altas tasas de muerte, las enfermedades, la interrupción de los medios de subsistencia y la desnutrición.

El conflicto dejó más de 10 mil muertos y más de 1,5 millón de personas desplazadas a las zonas boscosas. De ellas, 185 mil buscaron refugio en las bases de la ONU. En la actualidad, unos 2,4 millones de habitantes de Sudán del Sur pasan hambre.

Burundi. Fuerzas gubernamentales y combatientes de la oposición amenazan con reanudar la guerra civil que, entre 1993 y 2006, supuso la muerte de 300 mil personas. Hoy, una fuerza militar de paz de la Unión Africana intenta evitar una escalada del conflicto.

El mar de la China Meridional. Los reclamos sobre territorios en ese mar del Pacífico (entre ellos, el archipiélago Spratly, creado de manera artificial por China) dieron lugar a demostraciones de fuerza militar y aumentaron el tono de las declaraciones de muchos líderes regionales. Los Estados Unidos, que se ve como una potencia del Pacífico y garante de la seguridad en la región, estima que puede encontrar un método para hacer que China retroceda.

La situación entre Pekín y Washington se volvió más tensa desde que los Estados Unidos envió naves a la zona de las islas artificiales en disputa. Pekín la tildó de "amenaza a la soberanía de China" y convocó al embajador estadounidense.

Afganistán. Desde hace más de 14 años, los talibanes siguen siendo una fuerza dominante, Al Qaeda mantiene presencia en la región y el Estado Islámico les sirve como punto de apoyo. La corrupción desenfundada y el abuso de poder de las autoridades locales continúan siendo los principales impulsores de apoyo a la insurgencia.

A dicha lista, debemos agregar el **Atlántico Sur**, conflicto que remonta sus orígenes a 1833, cuando Gran Bretaña tomó el control de las Islas Malvinas, declarándolas colonia en 1892. En 1960 se comprometió a descolonizarlas a partir de la invitación efectuada por la Organización de las Naciones Unidas. Ante su incumplimiento, la ONU solicitó a los gobiernos de ambos países finalizar la disputa por medio de la negociación.

Tras el conflicto armado de 1982, motivado por la recuperación de la soberanía, continuó la usurpación, agravándose la situación a causa de la instalación de fuerzas militares británicas de magnitud que afectan el equilibrio de poder en el Atlántico Sur.

En 1990, la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña reanudaron las relaciones, aunque actualmente subsiste como uno de los últimos reductos del colonialismo en América,

constituyendo una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido que abarca las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes y la consecuente proyección sobre la Antártida, entre otros intereses en juego. En su percepción, debería agregarse como factor de riesgo el hecho de que los pobladores puedan obtener el derecho a la autodeterminación.

Como corolario, vale recordar que, hacia fines del siglo XX y vislumbrando una mutación en la naturaleza de los conflictos con el cambio secular, Alvin y Heidi Toffler expresaban en la introducción de su libro "Las guerras del futuro-La supervivencia en el alba del siglo XXI":

"Cuando hoy el mundo escapa de la era industrial y penetra en un nuevo siglo, buena parte de lo que sabemos acerca de la guerra y de la antiguerra se halla peligrosamente anticuado. El notable cambio en la economía mundial aporta una revolución paralela en la naturaleza de la actividad bélica. Nada de una brigada de intervención rápida a posteriori, sino una acción preventiva con conciencia de futuro y fundada en el conocimiento de la forma que pueden asumir las contiendas del mañana, será una nueva manera de reflexionar la guerra."

CONFLICTOS FUTUROS



Por el General de Brigada (R) LUIS PIERRI

Resulta muy difícil ser estrictos a la hora de definir cuáles van a ser y qué desarrollo van a tener los conflictos en el futuro a escala planetaria. Ante todo, cabe destacar que cuando se habla de conflictos no se quiere decir necesariamente que se trate de conflictos armados. Por cierto, hoy se habla de conflictos armados eufemísticamente, ya que en realidad de lo que se trata es de guerras. Entre otras cosas, ello se debe a que, desde la II Guerra Mundial, no se ha declarado formalmente ninguna y, por otro lado, porque es un término que la sociedad no desea escuchar.

Desde que se inició el siglo XXI, tanto el orden internacional como el interno de cada estado se complejizaron. Por un lado, por la multiplicidad de nuevas situaciones potencialmente críticas que se sumaron a las tradicionales y, por otro, debido al creciente número de actores no estatales que, en muchos casos, disputan el poder a los estados nación y/o a las organizaciones internacionales legalmente constituidas.

Es así que son moneda corriente a escala global los problemas étnicos, religiosos y culturales, las guerras civiles, las reivindicaciones territoriales, las actividades de organizaciones del delito transnacional como el crimen organizado y el narcotráfico, las acciones de organizaciones terroristas y las afectaciones al medio ambiente, entre otros.

De todos modos, y sin querer hacer un reduccionismo de la problemática del conflicto, podría decirse que, considerando el actual panorama de las relaciones interestatales, las intraestatales,

el papel de lo no estatal y la evolución de esa tríada, los conflictos del futuro estarían básicamente relacionados con la escasez de recursos naturales, el extremismo religioso, la desigualdad económica y la pobreza, y los diferendos territoriales.

La disponibilidad de recursos naturales constituye posiblemente la mayor fuente potencial de conflictos del futuro, como consecuencia del crecimiento de la población, el deterioro del medio ambiente, la escasez de determinados recursos indispensables para la vida humana y la industria, y los avances y exigencias de la tecnología, entre otros aspectos. Los conflictos originados por la escasez de recursos naturales no sólo pueden ser interestatales, sino que pueden darse como enfrentamientos entre sectores sociales dentro de un mismo país.

La escasez de recursos naturales incluye también la de tierras productivas y aptas tanto para la vida humana como para la actividad económica. Por ello, la existencia de espacios vacíos o semivacíos en los territorios de los países que los posean constituirán importantes fuentes de conflicto. Los recursos pueden escasear por una excesiva explotación humana o como consecuencia de variadas causas ambientales.

Particular atención se requiere cuando se trata de recursos de uso binacional o plurinacional, como es el caso del aprovechamiento del agua de ríos que discurren por varios países. Un papel especial juegan los recursos del mar, donde ya se generaron y se generan situaciones de conflicto de escalada incierta entre los estados involucrados.

A la problemática de la puja por el acceso a los recursos naturales se suma hoy las apetencias de muchos países por los recursos existentes tanto en el Ártico como en la Antártida.

El “yihadismo”, extremismo religioso de actuación por medio de organizaciones terroristas de alcance global, independientemente de la exportación de sus prácticas al resto del mundo, genera conflictos multidimensionales al ocupar efectivamente territorios, ya que suma sus inciertos objetivos a la problemática religiosa, política, económica y cultural de las regiones involucradas. Llevan a la práctica la concepción de la guerra híbrida, con especial acento en la implantación del terror por medio de una crueldad extrema, y con la posibilidad del empleo de armas de destrucción masiva, cuestión que no debe ser descartada.

Vale la pena aquí hacer cuanto menos una referencia respecto de las “guerras híbridas” como factor novedoso en el desarrollo de los actuales conflictos armados. De todos modos, hay quienes dicen que, a lo largo de la historia y con variantes, hubo muchos casos que podrían calificarse de esa manera.

En la práctica, la “guerra híbrida” implica que, para alcanzar sus objetivos, al menos uno de los oponentes hace uso simultáneo de medios y procedimientos de la guerra convencional, la guerra de guerrillas, el terrorismo, la acción psicológica y la propaganda, etc. Un ejemplo no sólo es el actual accionar de DAESH, sino también la forma como operó Rusia en el conflicto de Ucrania.

Las desigualdades económicas en particular en África y Asia dan lugar a importantes desplazamientos de poblaciones hacia destinos donde esperan mejorar su calidad de vida. También se producen migraciones descontroladas debido a guerras civiles o persecuciones, en particular en los continentes mencionados precedentemente, dando lugar a conflictos internos en los países receptores, y entre los países receptores y los expulsores. Cabe destacar que, en la segunda década del siglo XXI, la cantidad de desplazados y refugiados tuvo un crecimiento exponencial, llegando actualmente a 65 millones de personas, según la ACNUR.

Pero las desigualdades económicas y la pobreza se presentan tanto en países subdesarrollados como en los desarrollados y en vías de desarrollo, ya sea como bolsones o como problema estructural, dando origen en cualquier caso a tensiones sociales, alta concentración humana en áreas urbanas, generación de espacios vacíos, y crecimiento del accionar de organizaciones del crimen organizado, etc. Todo ello da origen, finalmente, a conflictos de distinta índole, tanto intra como interestatales.

Los conflictos territoriales, ya sea por diferendos aún no resueltos o producto de intentos expansionistas, no perdieron ni perderán vigencia. Por lo contrario, se reactivaron o bien iniciado, pese a la declamada resolución pacífica de las controversias y al respeto por la soberanía, valores a los que todos los estados supuestamente adhieren.

Escasez de recursos naturales, extremismo religioso, desigualdad económica y pobreza, y problemas territoriales no son situaciones aisladas que se dan de modo puro, sino que tienen interrelacionados al narcotráfico, el crimen organizado transnacional, el tráfico ilegal de armas, los ciberataques, la piratería marítima, la trata de personas, etc.

Asimismo, iniciarán, se combinarán y/o jugarán un papel de potenciadores de los conflictos el desequilibrado crecimiento demográfico, con todo lo que lleva implícito en materia de espacio, alimentos, agua y energía; el déficit en la gobernabilidad de muchos estados; el incremento en la cantidad de estados fallidos; la supremacía de organizaciones no estatales (en muchos casos, transnacionales); las pandemias, y la corrupción.

Los llamados nuevos riesgos y amenazas a la seguridad de las naciones, tanto de actores estatales como no estatales, tienen y tendrán aún mayores efectos gracias a la evolución de las tecnologías de la información y la mundialización de la economía.

El militar y pensador francés general Eric de la Maisonneuve señalaba ya en la década de los 90 que “nos encontramos ante un nuevo paradigma de seguridad, ante una verdadera metamorfosis de la violencia”.

Muchos de los conflictos del futuro exigirán a los estados enfrentarlos de manera conjunta con vecinos, aliados y organizaciones internacionales, para lo cual deberán adaptar sus normas, organizaciones y medios a esta nueva realidad que se presenta, con riesgos y amenazas de naturaleza diversa y alcance multidimensional.

Lo expresado no implica dejar de lado, olvidarse o minimizar el grado de importancia que mantienen los factores tradicionales de las relaciones internacionales sobre la vida de los estados. Por lo contrario, a medida que transcurren los años de este siglo se van reeditando viejas prácticas de los países hegemónicos, si bien bajo nuevas formas. Por ejemplo, en lo que hace a las relaciones entre los Estados Unidos y Rusia, claramente se van produciendo situaciones que remiten a la “Guerra Fría”, independientemente de que Rusia no tiene hoy las capacidades del pasado reciente. El acercamiento a China intenta suplir su déficit no sólo militar sino muy especialmente económico. No obstante, al gigante asiático hoy le interesa más la competencia económica con los Estados Unidos que la militar, pese a que está incrementando sistemática y decididamente sus presupuestos de defensa año tras año.

Cuando se plantea la factibilidad de que pueda, en algún momento, desencadenarse un conflicto armado a escala mundial, muchos pensadores se inclinan por la negativa. Sin embargo, la inestabilidad de la región Asia-Pacífico podría tener derivaciones impensadas, en rigor de verdad mucho más críticas que lo que pueda suceder en Medio Oriente.

CONFLICTO Y DEFENSA

La consideración del conflicto y su estrecha relación con el objeto de la defensa nacional genera una serie de reflexiones que este Centro de Estudios expone con la intención de enriquecer el sano y necesario debate sobre el asunto:

La tendencia ideológica a la negación del conflicto frente a la actual realidad, y en el marco de su inexorable evolución, impone ser prudentes al momento de su consideración, particularmente en los estudios y análisis efectuados para la previsión de aquellas situaciones o escenarios reales, latentes o posibles, que generen riesgos o constituyan amenazas de cualquier naturaleza o intensidad para la seguridad de la nación.

Hoy, la defensa nacional es asumida en el marco de un paradigma que la limita a aquellos conflictos que requieran exclusivamente el empleo de las Fuerzas Armadas en forma disuasiva o efectiva para enfrentar agresiones de origen externo, perpetradas por fuerzas armadas pertenecientes a otros estados. Esta sesgada visión autolimita al propio estado en el empleo de toda la gama de medios disponibles y particularmente el de la fuerza militar, más allá del apropiado empleo de su fuerza letal.

Bajo dicho paradigma, la nación quedaría indefensa frente a aquellos conflictos de naturaleza ajena a la prevista en el actual marco legal, afectando seriamente su seguridad en términos de:

- su supervivencia como entidad política independiente en el marco del sistema internacional,
- su desarrollo, como crecimiento sostenible para extender el bienestar general de sus habitantes en un marco de paz y libertad, y
- la protección y preservación de sus intereses vitales, como lo son la soberanía e independencia, la capacidad de autodeterminación, la vida, libertad y bienestar de sus habitantes, la integridad territorial, la identidad cultural, sus recursos naturales y la vigencia de la Constitución Nacional.

La concepción de la defensa nacional, tanto en su regulación legal como en las políticas que la orienten, debería ser de naturaleza preventiva y no reactiva frente a los potenciales conflictos que puedan afectarla, sin olvidar que, en su esencia, el conflicto es un problema de percepción.

Ello impondría analizar todo riesgo o amenaza que pueda configurar un conflicto en los términos planteados, incluyendo los probables cambios de su naturaleza en el marco de paradigmas flexibles y dinámicos ante la situación internacional, regional y local, actual y futura.

La concepción vigente no deja de condicionar la defensa al conflicto en términos bélicos, en tanto los actuales y más probables exceden esa situación, sobre todo considerando que son cada vez menos probables los conflictos entre estados naciones, apareciendo bajo otras naturalezas como la intranacional o por causa de fenómenos como la migración masiva, las diferencias culturales, el terrorismo, el crimen organizado, la demanda de recursos y otros aún no considerados, siendo cada vez menos probables en nuestro ámbito aquellos por razones territoriales o ideológicas. Ciertamente, eso no significa que haya que responder a ellas con el empleo de las Fuerzas Armadas.

Como reflexión final, consideramos que la defensa nacional, en tanto objeto fundacional de la Argentina y uno de los fines primeros de su existencia, debe materializarse en la acción coordinada de todos los medios del estado para preservar la seguridad de la nación frente a los riesgos, amenazas o conflictos que afecten su supervivencia, su desarrollo y sus intereses vitales, constituyendo una responsabilidad primaria e integral del estado nacional como función de gobierno, particularmente respecto a su normativa, organización y asignación de recursos.

EDICIONES ANTERIORES

 ARGENTINA ¿DESECUILIBRA?	 ANOMIA	 CONSENSO	 NUEVO RUMBO	 POR LA MEMORIA	 TRAMPA SEMÁNTICA	 ECONOMÍA Y DEFENSA	 POLÍTICA DE ESTADO	 ORDEN JURÍDICO	 ORDEN JURÍDICO
NOV. 2014	DIC. 2014	FEB. 2015	MAR. 2015	ABR. 2015	MAY. 2015	JUN. 2015	JUL. 2015	AGO. 2015	SEP. 2015
 I+D Y PRODUCCIÓN	 CONSENSO II	 CIBERDEFENSA	 PARADIGMA EN JAÏJIN	 SONDEO DE OPINIÓN	 NUEVOS PARADIGMAS	 ATLÁNTICO SUR	 RUMBO AL FUTURO	 SEGURIDAD GLOBAL	 RECURSOS NATURALES
OCT. 2015	NOV. 2015	DIC. 2015	FEB. 2016	MAR. 2016	ABR. 2016	MAY. 2016	JUN. 2016	JUL. 2016	SEP. 2016